



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220011300	Ejecutivo	Renny Daza Salome	Contra El Señor Jose Camargo Hernandez	19/05/2023	Auto Decide - Primero. Entregar En Forma Inmediata Al Señor Renny Jackson Daza Salomé depósitos 427030000875269 Por Valor De Trescientos Noventa Y Ocho Mil Setecientos Cuarentay Cuatro Pesos (398.744) Y 427030000875270 Por Valor De Seiscientos Setenta Y Cuatro Miltrescientos Noventa Y Seis Pesos (674.396), Que En Total Suman Un Millón Setenta Y Tres Mil ciento Cuarenta Pesos (1.073.140). Segundo.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Tengase La Suma
Entregada Como Abono A
La Obligación Que Se
Recauda Cuyosaldo
Pendiente Por Cancelar
Luego De Materializada La
Entrega Es Por La Cifra De
Diez Millonescuatrocientos
Treinta Y Siete Mil
Setecientos Cuarenta Y
Dos Pesos (10.437.752).Tercero:
Requerir Al Juzgado
Primero Promiscuo
Municipal De Lorica Para
Que Aclare Silos Depósitos
Judiciales Con Los Códigos
427450000104984,
427450000102562,427450
000102877,
427450000103452,
427450000104501,
427450000101483,427450

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



000101841,
427450000692, Se Dejaron
A Disposición De Este
Proceso. De Ser Asídeberá
Realizar El Trámite
Transaccional Que
Corresponda A Efectos De
Que Sean Reflejados En
Lacuenta De Depósitos
Judiciales De Este
Juzgado.Cuarto: Requerir
Al Banco Agrario De
Colombia Para Que
Informe Si Los
Depósitosjudiciales Con
Los Códigos
427450000104984,
427450000102562,
427450000102877,427450
000103452,
427450000104501,
427450000101483,
427450000101841,427450

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



000692 Se Remitieron Con Destino A Este Proceso; De Ser Así Deberá Entonces Adelantarlas Gestiones Necesarias Para Que Figuren En Tal Condición. Quinto: Requerir A Los Juzgados Primero Y Segundo Promiscuo Municipal De Lorica Y pagaduría De La Fiscalía General De La Nación, Para Que Expliquen Las Razones Por Las Cuales, Si Han Efectuado Retención De Dineros Del Ejecutado José Camargo Hernandez, Estos Nohan Sido Dejados A Disposición Del Presente Proceso. Sexto: Otorgar A Cada Una De Estas Autoridades Y Al Banco

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Agrario Un Término De Cinco(5) Días Para Dar Respuesta A Los Exhortos Efectuados Por El Despacho, So Pena De Aperturarincidente Para Imponer Sanción Acorde Con El Artículo 44 Numeral 3 Del Cgp Aplicable Por analogía A Los Procesos Laborales.
23001310500520230011700	Ordinario	Carmen Ines Marsiglia Pastrana	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Presentada Por Carmen Ines Marsiglia Pastrana Contra Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones Y Administradora De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A Por Las

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo. Notifíquese Por Secretaria La Presente Decisión A Los Demandados A Través De Los Correos Electrónicos Anotados En La Demanda, Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Al Correo Electrónico Notificacionesjudicialescolpensiones.Gov.Co , Administradora Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A Al Correo Electrónico Notificacionesjudicialesporvenir.Com.Co De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 Y

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



El Literal A, Numeral 1 Del Artículo 41 Del Cpt Y Ss, Modificado Por El Artículo 20 De La Ley 712 De 2001. Tercero. Desele Traslado Al Demandado Por El Término De Diez (10) Días Para Que Contesten, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Cuarto. Notificar Por Secretaria La Presente Decisión A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado Del Auto Admisorio De La

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Demanda Proferido En El Presente Proceso De Acuerdo Con Lo Señalado En El Art. 612 Del Código General Del Proceso, Por Medio Del Cual Se Modificó El Art. 199 De La Ley 1437 De 2011. Quinto. Reconózcase Y Téngase Al Abogado Mauricio Antonio Morelo Muskus Como Apoderado Judicial Del Demandante Carmen Ines Marsiglia Pastrana En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.
23001310500520230009200	Ordinario	Dayana Isabel Garcia Sanchez	Promosalud Del Sinu Ltda	22/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Promosalud Ips Te S.A.S A Través De Apoderado Judicial, Por Las Razones

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Indicadas En La Parte
Motiva De Este
Proveído.Segundo:
Reconózcase Y Téngase A
La Doctora Elvira Cristina
Morelo Galvis Apoderada
En Los Términos Y Para
Los Fines Indicados En La
Escritura Pública Anexa.
Se Consultarán Por
Secretaria Del Despacho,
Los Antecedentes
Disciplinarios De Los
Juristas.Tercero: Fijar
Como Fecha Para Celebrar
Audiencia De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Consagrada En El Artículo
77 Del Cpl Y Ss,
Modificada El Artículo 11
De La Ley 1149 De 2007 Y

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Audiencia De Trámite Y
Juzgamiento Artículo 80
Del Cpl Y Ss Modificada El
Artículo 12 De La Ley 1149
De 2007 El Día Veintiuno
(21) De Junio De Dos Mil
Veintitrés (2023) A Las
09:00 A.M. Cuarto: Se
Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior De La Judicatura,
Esta Audiencia Se
Celebrará En Forma Virtual
A Través De La Plataforma
Life Size De Microsoft, Por
Lo Cual A Su Correo Se Le
Hará Llegar La Debida
Citación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet. Quinto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia. Sexto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Demandados, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001.
23001310500520230003500	Ordinario	Jaime Luis Corcho Perez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	19/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte, Colpensiones A Través De Apoderado Judicial, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase A La Doctora Lida Marcela Machado Petro Como Apoderada Judicial, De La

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Parte Demandada En Los
Términos Y Para Los Fines
Indicados En La Escritura
Pública Anexa. Se
Consultarán Por Secretaria
Del Despacho, Los
Antecedentes Disciplinarios
Del Jurista.Tercero: Fijar
Como Fecha Para Celebrar
Audiencia De Conciliación,
Decisión De Excepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Consagrada En El Artículo
77 Del Cpl Y Ss,
Modificada El Artículo 11
De La Ley 1149 De 2007, Y
De Trámite Y Juzgamiento,
Consagrada En El Artículo
80 Del Cpl Y Ss,
Modificada El Artículo 12
De La Ley 1149 De 2007.
El Día Miércoles 28 De

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Junio De Dos Mil Veintitrés
2023 A Las 9:00 De La
Mañana.Quinto: Se
Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior De La Judicatura,
Esta Audiencia Se
Celebrará En Forma Virtual
A Través De La Plataforma
Life Size De Microsoft, Por
Lo Cual A Su Correo Se Le
Hará Llegar La Debida
Citación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partes A Disponer
De Los Medios
Tecnológicos Necesarios
Para Su Participación En
Ella, Tal Es El Caso De

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet.Sexto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia.
23001310500520220028400	Ordinario	Jesus Alberto Tordecilla Mejia	Consortio Alcantarillado Villa Cielo	22/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas,Consortio Alcantarillado Villacielo Y Municipio De Monteria Por

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Lasrazones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Consagrada En El Artículo 77 Del Cplyss, Modificadael Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007 Y La De Trámite Y Juzgamiento Consagradaen El Artículo 80 Del Cpl Y Ss, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007. El Díaviernes Nueve (09) De Junio De 2023 A Las 9:00 De La Mañana.Tercero: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Dispuesto Por El Consejo Superiorde La Judicatura, Esta Audiencia Se Celebrará En Formavirtual A Través De La Plataforma Lifesize De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Lasindicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Seinsta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación Enella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet.Cuarto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Al Despacho Loscorreos
Electrónicos Tanto Del
Apoderado Y Parte
Procesal, Que Deban
Participar En Laaudiencia,
Los Cuales Deberán Ser
Remitidos Al Correo Del
Despachoj05lcmoncendoj.
Ramajudicial.Gov.Co Hasta
Un (1) Día Antes De La
Audiencia.Quinto: Las
Partes, Es Decir, El
Demandante Y
Demandados, Deberán
Comparecer Con Osinsus
Apoderados Judiciales A
La Audiencia Prevista, So
Pena De Verse Expuestos
A Lasconsecuencias
Procesales Contenidas En
Los Numerales 1 A 5 Del
Mismo Precepto- Art.
11Ley 1149 Del 2001

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023

23001310500520230011500	Ordinario	Jhonathan Castillo Martinez	Sergio Elias Velez Correa	19/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Presentada Por Jhonathan Castillo Martinez Contra Sergio Elias Velez Correa Por Lo Anteriormente Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo. Notifíquese Por Secretaria La Presente Decisión Al Demandado A Través Del Correo Electrónico Anotado En La Demanda Sergiovelez6400gmail.Com De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 Y El Literal A, Numeral 1 Del Artículo 41 Del Cpt Y Ss, Modificado Por El Artículo
-------------------------	-----------	--------------------------------	------------------------------	------------	--

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



20 De La Ley 712 De 2001. Tercero. Désele Traslado Al Demandado Por El Término De Diez (10) Días Para Que Contesten, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Cuarto. Reconózcase Y Téngase Al Abogado Jeyson Alexander Baquero Lafont Como Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023

23001310500520220033500	Ordinario	Luis Eduardo Tuiran Perez	Diana Janeth Rios Giraldo	22/05/2023	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efectos El Auto De Fecha Veintisiete (27) De Abril De Dos Mil Veintitrés (2023) Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Admitir La Reforma De La Demanda Presentada Por La Parte Demandante Luis Eduardo Tuiran Perez, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído. Tercero: Notifíquese Este Proveído Por Estado, Otorgándole A La Demandada Un Término De Traslado De Cinco (05) Días, Por Lo Ya Expuesto En El Considerando De Este Asunto, De
-------------------------	-----------	------------------------------	------------------------------	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Conformidad Al Artículo 28 Del Cpl.Cuarto: Retorne El Proceso Al Despacho Una Vez Culmine Este Trámite Con El Fin De Adelantar La Etapa Subsiguiente Dentro De Este Asunto.
23001310500520230008700	Ordinario	Monica Liliana Arango Perez	Promosalud Ips Tye Sas.	22/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Téngase Por Subsanaada Y Admitir La Demanda Presentada Por, Monica Liliana Arango Perez Contra Promosalud I. P. S. Te. S. A. S, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Notifíquese Por Secretaria La Presente Decisión A La Demandada Promosalud I. P. S. Te. S. A. S., A Través Del Correo Electrónico Anotado

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Asistentede gerenciapromo
saludips.Com De
Conformidad A Lo
Dispuesto En El Artículo 8
De La Ley 2213 De 2022 Y
El Literal A, Numeral 1 Del
Artículo 41 Del Cpt Y Ss,
Modificado Por El Artículo
20 De La Ley 712 De 2001.
Tercero: Desele Traslado
Al Demandado Por El
Término De Diez (10) Días
Para Que Conteste, Una
Vez La Notificación Haya
Quedado Surtida, Esto Es
A Los Dos (2) Días Hábiles
Siguintes Al Envío Del
Mensaje, De Conformidad
A Lo Estipulado En El
Artículo 74 Del Cpt Y De La
S.S Y El Inciso 3Ro Del
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 51 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66618bca-1c9a-4637-9ca9-dced666e6e9b